

PASOS PARA EXPORTAR

Una empresa legalmente constituida debe cumplir los siguientes pasos para exportar:

Número de Identificación Tributaria (NIT)

Primeramente se debe obtener el Número de Identificación Tributaria (NIT), es el que tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2005 y reemplaza al Registro Único de Contribuyentes (RUC).

REQUISITOS	COSTO	DURACION
<ol style="list-style-type: none">1. Dirigirse a FUNDEMPRESA y solicitar principio de Homonimia (Verificación de nombre de la empresa).2. Formulario 4591-1.3. Balance de Apertura legalizado por la Renta. <p style="text-align: center;">Unipersonal</p> <ol style="list-style-type: none">4. Factura de luz o agua.5. Fotocopia del C.I. <p style="text-align: center;">Sociedades</p> <ol style="list-style-type: none">3. Fotocopia del Testimonio de Sociedad.4. Edicto de Constitución publicado empresa.5. Poder Notarial del Representante de la Empresa.	Ninguno	1 a 3 horas

Registro Matrícula de Comercio

Este trámite se lo debe realizar en la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA), ya que el mismo es el encargado de otorgar la Matrícula de Comercio, que habilita el ejercicio legal de la actividad comercial de su empresa, conforme establecen las previsiones del Código de Comercio.

REQUISITOS	COSTO	DURACION
<p>Los requisitos para obtener este registro varían en función del tipo de empresa que se desea registrar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Empresas Unipersonales• Sociedades Colectivas, Sociedades en Comandita Simple• Sociedades Anónimas y Sociedades en Comandita por Acciones• Sociedades constituidas en el extranjero	<p>Unipersonales Bs. 260,00.-</p> <p>Sociedades S.A. Bs. 584,50.- Las demás Bs. 455,00.-</p> <p>Sociedades Constituidas en el Extranjero S.A. Bs. 584,50.- Las Demás Bs. 455,00.-</p>	7 a 15 días

Registro del Exportador (REX)

El trámite del Registro del Exportador (REX), debe realizarse en la Unidad de Certificación de Origen.

REQUISITOS	COSTO	DURACION
<ol style="list-style-type: none">1. Carta de Solicitud del REX (dirigida al Jefe Regional de CANEB), en el cual describe sus productos a exportar , partidas arancelarias, unidad de medida y cantidad promedio a exportar anual correspondiente a cada producto.2. Fotocopia del NIT(Certificado de inscripción.3. Original de la Matrícula de Comercio (FUNDEMPRESA)4. Presentación de la DECLARACIÓN JURADA DE MERCANCIAS} web5. Registro de Firmas y fotocopia de C.I de las personas habilitadas para firmar} web6. Fotocopia de C.I de las personas que figuran en el formulario de firmas.7. Formulario RE X llenado (entregado en oficinas de la Unidad de Certificación de Origen <p>Para empresas de sociedad adicional</p> <ol style="list-style-type: none">8. Fotocopia del Poder del Representante Legal } empresas de sociedad9. Fotocopia de Constitución de la Empresa} empresas de sociedad	Ninguno	2 horas

Régimen Forestal de la Nación

Para exportaciones de productos Forestales se realiza el trámite en la Superintendencia Forestal de Bolivia.

REQUISITOS	COSTO	DURACION
<ol style="list-style-type: none">1. Carta de Solicitud de Inscripción2. Testimonio de constitución legal de la empresa3. Fotocopia NIT4. Fotocopia FUNDEMPRESA5. Domicilio Legal de la Empresa6. Descripción Detallada del Equipo y la maquinaria de la empresa7. Programa de abastecimiento y procesamiento de materia prima8. Valor de las Exportaciones Anuales en \$us.9. Carta de Acreditación del profesional responsable10. Inscripción a la Cámara Forestal de Bolivia	<ul style="list-style-type: none">• Categoría “A” Exportaciones Forestales superiores a \$us. 1.000.000 – \$us. 750• Categoría “B” Exportaciones Forestales menores a \$us. 1.000.000 – \$us. 500	5 horas

Registro Sanitario de Exportación (para alimentos)

Se lo debe realizar en Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG).

REQUISITOS	COSTO	DURACION
<ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de Solicitud dirigida al Ing. Marcelo Ruiz – Jefe Distrital que contenga: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Razón Social ▪ Croquis de Ubicación ▪ Capacidad de producción ▪ Nombre y Marca del producto ▪ Relación de ingredientes y aditivos ▪ Muestra de etiqueta del producto ▪ Tiempo de almacenamiento y condiciones necesarias 2. Toma de Muestra de Agua para determinar potabilidad 3. Fotocopia del NIT 4. Croquis de distribución de los equipos de la Planta (LAY OUT) 5. Muestras de producto para Análisis de Laboratorio 6. Depósito al Banco Unión a la cuenta 1-1053094 7. Formulario de Solicitud UIA-REG-FORM-001 recabado del SENASAG 8. Licencia Ambiental (Prefectura Departamental) 9. Presentar por escrito los requisitos sanitarios exigidos por la autoridad sanitaria del país destino. 	<p style="text-align: center;">Según tipo de Empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Industriales • Empresa Semi-Industriales • Empresas Artesanales 	---

- Para el Despacho Aduanero de Exportación Definitiva se debe realizar los trámites siguientes:

TRAMITE	ESPECIFICACIONES DEL TRÁMITE	REQUISITOS	COSTO
Factura Comercial de Exportación	Se debe encontrar correctamente dosificada por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). Debe ser elaborada y llenada correctamente por el Exportador.	Se debe presentar el Original con 4 copias (se pueden generar, de acuerdo al requerimiento del exportador, las copias definidas por él).	Ninguno
Lista de Empaque	Elaborada por el Exportador. Referida a Factura Comercial de Export. Para mercancías heterogéneas.		Ninguno
Obtención del Documento de Transporte	Lo emite la empresa transportista, autorizada por la Aduana Nacional para realizar Transporte Internacional.	Pago del Flete de Transporte	-----
Declaración Única de Exportación (DUE)	Se realiza el llenado de la DUE en el Sistema Informático SIDUNEA++ de la Aduana Nacional. Posterior al llenado, se realiza el registro de la misma. Via INTERNET, en el Servidor Central de la Aduna.	Tener instalado el Sistema Informático SIDUNEA++ o dirigirse a un Centro Público SIDUNEA.++	Ninguno
Captura de los datos del Documento de Transporte	Se realiza en el SIDUNEA++ la captura de los datos del Documento de Transporte emitido por el transportista.	Documento de Transporte Contar con el Sistema Informático SIDUNEA++	Ninguno

- Documentos Complementarios a la Exportación, se lo realiza en la Unidad de Certificación de Origen, el cual tiene el trámite siguiente:

TRAMITE	ESPECIFICACIONES DEL TRÁMITE	REQUISITOS	COSTO
Certificado de Origen	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Origen ALADI • Certificado de Origen MERCOSUR • Certificado de Origen Bolivia-México • Certificado de Origen Forma A (SGP) • Certificado de Origen para Terceros países 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del Exportador (REX) 	Bs. 100
Certificación Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado Fitosanitario (para vegetales) • Certificado Zoosanitario (para animales) • Certificado de Inocuidad Alimentaria de Exportación (para alimentos) 	<p>Fitosanitario</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de Fumigación. 2. Informe del Inspector SENASAG 3. Copia del certificado forestal <p>Zoosanitario</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inspección del producto a exportar <p>Inocuidad Alimentaria de Exportación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro sanitario 2. Factura Comercial 3. Requisitos país destino 	<p>Fitosanitario</p> <p>Mas de 100 Kg. Bs. 100</p> <p>Menos de 100 Kg. Bs.30</p> <p>Zoosanitario</p> <p>1x1000 del valor de factura de exportación</p>

Fuente: Cámara de Exportadores de Santa Cruz